



MINISTERIO  
DE JUSTICIA



Luis Ignacio Sánchez Guiu  
GERENTE

**COMISIONES OBRERAS**

**D. Luis Calero González**

Pza. Villa de París, s/n (Edificio del Tribunal Supremo)  
28004 Madrid

En relación con su escrito de 18 de febrero en el que nos solicita le informemos sobre si el personal al servicio de la Administración de Justicia está incluido en el grupo 6, le comunico que según la información con la que cuenta esta Mutualidad a día de hoy no está incluido en el referido grupo, si bien tanto esta Mutualidad como el Ministerio de Justicia así lo tienen solicitado al Ministerio de Sanidad, y en el caso de esta Mutualidad a los Departamentos de Sanidad de las Comunidades Autónomas con los que se vienen manteniendo reuniones de coordinación por videoconferencia.

En cuanto a la vacunación de los menores de 60 años que presentan patologías de riesgo, como le adelantaba en el correo que le remití, desde hace muchas semanas en todas las reuniones que estamos manteniendo con los Departamento de Sanidad de las Comunidades Autónomas y con el Ministerio de Sanidad venimos insistiendo en la necesidad de concretar el catálogo de patologías que se consideran a estos efectos de riesgo, y trabajando en los formularios o la forma de certificar y acreditar esta cuestión; lo que venimos realizando en coordinación las tres Mutualidades, que ya hemos elaborado unos borradores para proponérselos a los distintos sistemas de salud.

En cuanto al mecanismo de comunicación lo que parece más práctico es colgar los formularios en la web una vez se hayan concretado las patologías y admitido o consensuado los formularios, y dar la máxima publicidad posible.

Un saludo

Madrid, 23 de febrero de 2021

EL GERENTE



Luis Ignacio Sánchez Guiu

Mutualidad General Judicial  
Oficina de Atención de la Sede en  
Madrid de la Mutualidad General  
Judicial  
SALIDA

N Reg 000010301s2100002697  
Fecha: 23/02/2021 12:17:28

CORREO ELECTRÓNICO  
ignacio.sanchez@justicia.es

C/ Marqués del Duero, 7  
28001 Madrid  
TEL. 91 586 0300  
FAX. 91 586 0322